



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

**ENSEÑANZA SUPERIOR**

**Unidad I. ENSAYO “EDUCACIÓN SUPERIOR”.**

**Jorge Alberto Gutiérrez Matus.**



Tuxtla Gutiérrez; Chiapas a 08 de Enero del 2022

PASIÓN POR EDUCAR

La Educación superior requiere de un análisis actualizado del contexto en sus dimensiones integrales y en espacios holísticos desde los locales, regionales, nacionales y globales para garantizar la utilidad práctica de los aprendizajes en el proceso del desarrollo personal y profesional, en función de las necesidades de la sociedad y la mejor manera es la promoción de carreras que satisfagan esas necesidades y solucionen los problemas de la comunidad. Según la Conferencia Mundial de Educación Superior 2009 de la UNESCO; Las Instituciones de Educación Superior deben enfocarse a los siguientes aspectos: Responsabilidad social; las instituciones de educación superior, a través de sus funciones de docencia e investigación deben desarrollarse en contextos de autonomía institucional y libertad académica para incrementar su mirada interdisciplinaria y promover el pensamiento crítico, mediante una participación ciudadana activa que contribuya al logro del desarrollo sustentable, la paz, el bienestar, el desarrollo, los derechos humanos y los valores de la democracia. La filosofía de la responsabilidad social es proveer de competencias sólidas al mundo presente y futuro. El Acceso, Equidad y calidad es un tema que los Gobiernos mediante sus instituciones deben de permitir y promover el acceso a las mujeres en la educación y su participación exitosa en todos los niveles educativos y la culminación de sus estudios en igualdad de oportunidades; así como el aseguramiento del bienestar estudiantil con apoyos financieros y educativos apropiados para aquellos que provengan de comunidades pobres y marginadas. La educación superior debe intensificar la formación de docentes con currículos que proporcionen los conocimientos y las herramientas necesarios para el siglo XXI. La formación brindada por las instituciones de educación superior debería responder y anticiparse de manera prospectiva a las necesidades sociales esto incluye la promoción de la investigación para el desarrollo y uso de las nuevas tecnologías. Los criterios de calidad, deben reflejar los objetivos generales de la educación superior particularmente la meta de cultivar el pensamiento crítico e independiente, y la capacidad entre los estudiantes de aprender a lo largo de toda la vida; deberían así mismo, ver la innovación y el respeto a la diversidad, asegurar la calidad de la educación superior requiere reconocer la importancia de atraer y retener al personal docente y de investigación calificado y comprometido.

La Educación Pública es el espacio donde se discute y se plantean soluciones a los grandes problemas nacionales, y eso está en el interés de las instituciones públicas; el

poder cursar una carrera profesional gratuitamente prácticamente es algo que a muchos jóvenes seguramente les causan una gran satisfacción, el tener esa oportunidad de estudiar en una institución pública; las instituciones públicas de nuestro país, han formado a los empresarios a los gobernantes de este país durante muchos años, apenas ahora empezamos a ver los resultados y los cimientos que han forjado las instituciones de nuestro país.

La economía en México se caracteriza por la diversidad regional y su creciente apertura. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) Medio millón de egresados ingresan cada año en el mercado laboral y México confía en ellos para progresar en las cadenas de valor mundiales.

El sistema educativo mexicano, desde la educación primaria a la educación superior, ha experimentado un crecimiento exponencial desde 1950, pasando de 1 a 36 millones de estudiantes, logrando así prácticamente la escolarización universal hasta el nivel de educación secundaria. Sin embargo, un gran número de estudiantes abandonan la educación media superior, y en la actualidad se prevé que solo el 56.3% de los mexicanos terminen este nivel de estudios. En la actualidad, México tiene la proporción más baja entre los países de la OCDE de adultos entre 25-64 años con un título de educación superior siendo el 17%, una cifra muy inferior al promedio de la OCDE, y por debajo de otros países de la región, tales como Chile, Colombia, Costa Rica o Argentina. En San Luis Potosí uno de cada tres jóvenes cursa algún grado escolar. La matrícula en educación superior es de 95 mil 704 alumnos, un incremento en más de 12 mil en los últimos cuatro años. Además desde el comienzo de la pandemia, más del 70 por ciento de los jóvenes que estudian se han visto afectados adversamente por el cierre de escuelas, universidades y centros de formación, según un estudio de la Organización Internacional del Trabajo.

En México se dice y se establece en el artículo 3 de la Constitución de los Estado Unidos Mexicanos que la educación es laica es una de las características que da a la educación es gratuita, obligatoria, democrática, nacional, equitativa, inclusiva, integral, intercultural, excelencia, que contribuye a la mejora humana y por lo consiguiente tiene un criterio de progreso científico.

La crisis educativa no sólo impacta sobre el desarrollo de los jóvenes, ya que desempeña un papel central en la falta de crecimiento económico de empleo, que hace difícil una

transformación democrática en el país, lo que implica la debilidad de instituciones públicas, la falta de movilidad social, las limitaciones para el acceso y ejercicio del derecho civil, político, social y cultural y sobre todo la persistencia de la pobreza y la desigualdad

Se ha tratado de mejorar la cobertura y calidad de la educación mediante acuerdos que incrementen la cobertura de la educación básica, que modifiquen los programas de estudios orientándose hacia el aprendizaje y revalorando la función magisterial, se han aumentado los años de educación obligatoria, se han descentralizado funciones educativas en los estados, se han generado programas compensatorios para las regiones con mayor rezago educativo, se han fortalecido la carrera magisterial para incentivar la formación continua de los docentes, se ha invertido en la construcción y el mantenimiento de nuevos establecimientos escolares, se ha aumentado el monto y cobertura de las becas.

A partir de la posguerra, los organismos internacionales adquieren fuerte relevancia en la discusión mundial sobre las políticas económicas y sociales. En el ámbito educativo, el tema de las agencias internacionales permite articular el debate sobre la internacionalización de las tendencias educativas contemporáneas. Considerando las diferencias existentes entre los diversos organismos, por ejemplo entre aquellos que otorgan financiamiento a proyectos y los que únicamente realizan estudios y emiten recomendaciones, es posible señalar que, en la actualidad, las corporaciones más interesadas en la problemática educativa son: el Banco Mundial (BM); la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la ciencia y la cultura (UNESCO); la organización de Cooperación y desarrollo Económico (OCDE) y, en el ámbito latinoamericano, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Las funciones primordiales de la educación superior se refieren a la formación de las personas en los distintos campos de la ciencia, la tecnología, la docencia, la investigación; también, a la extensión de los beneficios de la educación y la cultura al conjunto de la sociedad, con el propósito de impulsar el progreso integral de la nación. En México, la educación superior está conformada por cuatro tipos de instituciones: universidades, institutos tecnológicos, escuelas normales y universidades tecnológicas. Comprende los niveles de técnico superior universitario o profesional asociado, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

Como conclusión me parece pertinente mencionar que el análisis sobre los organismos internacionales y sus políticas no termina con la revisión de los documentos de política que son publicados por dichas agencias; sin embargo, sí parece el punto de partida necesario. Mientras que algunos han señalado que la educación superior ha sido siempre un punto de interés para los organismos internacionales (ANUIES, 1998), otros consideramos que se trata de un fenómeno más reciente, sobre el cual es necesario iniciar estudios y análisis detallados. La agenda, en este sentido, no puede perder de vista temas como la historia de las agencias; su influencia en las diversas regiones de los países subdesarrollados; los mecanismos y estructuras de penetración; la organización técnico-financiera; desarrollo de sistemas estadísticos, así como el estudio de su impacto, consecuencias y resultados.

---

## Bibliografía

Antología proporcionada por la escuela